

CONFERENCIA DE PRENSA OFRECIDA POR EL COORDINADOR DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PRD

CONFERENCIA DE PRENSA OFRECIDA POR EL COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD, FRANCISCO MARTÍNEZ NERI, EL VICECOORDINADOR, JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA, Y LOS DIPUTADOS FEDERALES, CRISTINA GAYTÁN HERNÁNDEZ, FELIPE REYES ÁLVAREZ, KARINA BARÓN ORTIZ, JESÚS VALENCIA GUZMÁN, TOMÁS OCTAVIANO FÉLIX, OMAR ORTEGA ÁLVAREZ, ELIDA CASTELÁN MONDRAGÓN, FERNANDO RUBIO QUIROZ, SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ, IVANOVA POOL PECH, MARÍA CRISTINA GARCÍA BRAVO, RAFAEL HERNÁNDEZ SORIANO, DAVID GERSON GARCÍA Y EVELYN PARRA ÁLVAREZ, ASÍ COMO LOS MIEMBROS DEL CEN DEL PRD, ROXANA LUNA PARQUILLO Y VERÓNICA JUÁREZ PIÑA, PARA REFERIRSE AL PRESUPUESTO Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL CAMPO Y OTROS TEMAS DE LA AGENDA LEGISLATIVA, REALIZADA HOY.

Dip. Cristina Gaytán Hernández (CGH): Buenos días a todas y a todos los medios de comunicación. El día de hoy, el Grupo Parlamentario del PRD hace su propuesta de presupuesto y políticas públicas para el campo mexicano.

Cedo el uso de la palabra a nuestro coordinador, el diputado Francisco Martínez Neri.

Dip. Francisco Martínez Neri (FMN): Muchas gracias. Muy buenos días. Gracias por estar aquí. Bien, como todos ustedes saben, uno de los sectores más castigados en este proyecto de presupuesto enviado por el presidente de la república a la Cámara de Diputados, es el campo.

El campo tiene toda una serie de limitaciones presupuestales que hacen prever una situación difícil para el año 2017. Pero es necesario que los grupos parlamentarios -y por eso la preocupación del Grupo Parlamentario del PRD- tengamos muy claro el hecho de que es posible que hagamos redireccionamientos de asignaciones para que ese presupuesto pueda tener una mayor efectividad y pueda resolver los problemas que en este momento presenta en el sentido de la falta de partidas importantes que estarían castigando severamente al campo, de no rectificarse.

Por esa razón estamos aquí, compañeros de la fracción parlamentaria del PRD, compañeras del Comité Ejecutivo Nacional, con el propósito de plantear ante ustedes la propuesta que tenemos en términos de modificación de ese presupuesto para el campo.

En ese sentido, voy a ceder el uso de la palabra al diputado Felipe Reyes, con el propósito de que nos dé más detalle.

...Bien, cedo la palabra entonces a la compañera Roxana Luna, del Comité Ejecutivo Nacional.

Roxana Luna Parquillo (RLP): Sí, buenos días a los medios de comunicación. A mis compañeros y compañeras diputadas.

Decirles que hace más de 20 días, el PRD decidió establecer una mesa de trabajo con varias organizaciones sociales. Que esto incluyó la disposición de escucharnos para ver la posibilidad de la modificación del presupuesto que se va a discutir en esta Cámara.

Es necesario entender que no podemos seguir aspirando a transformar una economía social si no es mediante el apoyo del sector del campo. Es un sector que con este presupuesto ha ido disminuyendo a través de dar a las transnacionales todo el presupuesto para concentrar la burocracia en grandes empresas, que ha traído como consecuencia que el campo en México sea uno de los temas que han sido más lastimados en la economía de este país.

Y, bueno, esta propuesta que va a presentar el grupo parlamentario es la suma de todas las organizaciones como una necesidad de generar, primero, un mercado interno que pueda garantizar que la economía se priorice entre los mexicanos; segundo, que sea prioritario para el impulso a las empresas mexicanas y también a los programas sociales que han sido modificados, trayendo como consecuencia que únicamente se concentre en manos de algunos estados, en donde va a haber procesos electorales.

Creo que esto es necesario discutirlo, cómo garantizar una nueva economía social y, además, un campo que permita generar una nueva alimentación social que garantice transformar desde este punto a nuestro país.

Yo con esto terminaría, diciendo que es la propuesta de las organizaciones sociales hacia el Grupo Parlamentario del PRD.

CGH: Le cedemos el uso de la palabra a nuestro compañero diputado, Felipe Reyes. Él es secretario de la Comisión de Agricultura y Sistema de Riego de esta Cámara de Diputados.

Dip. Felipe Reyes Álvarez (FRA): Buenos días a todas y a todos. En nuestro país, uno de los principales retos y problemas más importantes que tenemos como sociedad es, precisamente, la desigualdad social y la pobreza. Y en el campo puede estar la solución para responder ante las necesidades de miles de mexicanos que a través del campo pueden encontrar su bienestar social.

En el Plan Nacional de Desarrollo de esta administración se reconoce al campo como un sector estratégico para la economía y que, mediante el aprovechamiento racional de nuestros recursos naturales, se debe lograr un derecho fundamental para los mexicanos, que es el derecho a la alimentación.

Pero no tan solo eso. También debe ser la posibilidad de lograr la soberanía alimentaria para nuestro país, además de generar empleos y por supuesto, reducir la pobreza.

En ese sentido, tenemos que reconocer que hoy nos encontramos ante una enorme dependencia alimentaria en el país. Del 40%. Gastamos más de 13 mil millones de dólares

en la importación de alimentos, como maíz, frijol, arroz, trigo entre otros y que podemos producirlos aquí en nuestro país.

Y desde luego, en términos de pobreza, ustedes saben que tenemos 57 millones de pobres. Casi la mitad de la población, 18 millones de mexicanos en pobreza alimentaria y lo que es peor, la gran mayoría de estos 18 mexicanos, están precisamente en el sector rural.

Y esto, pues ha permitido que hoy tengamos un alarmante abandono de nuestras tierras productivas en nuestro país. Y desde luego, una alarmante migración para la fuerza laboral rural, que van en busca de mejores niveles de vida.

También entendemos que existe una deficiente distribución de los recursos y los subsidios y el presupuesto para el campo, ya que solamente el 10% de las unidades productivas absorben el 65% de los subsidios del presupuesto del gobierno federal. Y, desde luego, el 81% de las unidades productivas del sector rural, la de los pequeños productores, reciben solamente el 35% de los subsidios.

Esto tiene que recomponerse, se tiene que generar una nueva política para apoyar el campo, ya que hoy en día es disfuncional y es errónea y demuestra un alejamiento social y desconocimiento de la realidad.

Por eso, el PRD se pronuncia por un rediseño de nuestro modelo productivo y atención al sector campesino. Nosotros consideramos que para empezar se debe de restablecer el programa especial concurrente que hoy está en ceros y que da un carácter transversal al desarrollo rural sustentable para lo cual se deben reincorporar los 356.7 millones de pesos.

Y el presupuesto de Sagarpa, estamos proponiendo que sea el mismo presupuesto, que se ejerció o se aprobó por esta Cámara de Diputados en el presente ejercicio 2016, más el incremento del 3% de la inflación, que nos llevaría a 86 mil 387 millones de pesos para que lo pueda ejercer Sagarpa.

Y desde luego, estamos proponiendo que se reoriente en el beneficio de este presupuesto a los pequeños productores. Que se restablezcan en lo particular, programas para las mujeres como Promete y Fappa. Que se incrementen las partidas de Progan, Procafé, Formar, el pet, la infraestructura hidráulica, los caminos rurales y los pueblos indígenas, entre otros.

El PRD propone desde luego recuperar el programa de concurrencia con las entidades federativas, pero además que las asignaciones que se determinen para cada uno de los estados, sean acorde al índice de desarrollo humano de cada uno de los estados, porque no se puede pedir un paripazo igual para Sinaloa, Sonora, que para Chiapas, que para Oaxaca o para Guerrero.

El PRD propone que se flexibilicen las reglas de operación para que los programas, para los campesinos puedan tener verdaderamente acceso. Entonces, lo que estamos pidiendo en suma es un trato desigual para los productores campesinos desiguales. Y en ese sentido

tenemos que modificar las reglas de operación para que Proagro -Procampo, antes-, se consideren apoyos hasta de 20 hectáreas. Hoy son hasta 80 hectáreas que consideramos son productores, que no necesitan el apoyo y subsidios del gobierno. Y en el caso de Progan, que sean los subsidios hasta para 40 cabezas de ganado, que también andan en el orden de los 80 y 100 cabezas de ganado.

Esto, desde luego, permitiría que se ampliara la base para beneficiar a muchos más productores pequeños de nuestro país. Así es que en suma, estos son los propósitos, los esfuerzos que nuestro partido, el Grupo Parlamentario del PRD, estará trabajando para que, efectivamente, el campo sea una solución a la desigualdad social y a la pobreza que desafortunadamente tenemos en nuestro país. Muchas gracias.

CGH: Le cedemos el uso de la palabra, para terminar, a nuestra diputada, Karina Barón, presidenta de la Comisión Especial de Seguimiento.

Dip. Karina Barón Ortiz (KBO): Buenos días. Muchas gracias por acompañarnos. Ya los diputados que me antecedieron han dado referencia de cómo están las cifras y los posicionamientos que estamos haciendo respecto del campo.

Sin embargo, hay algo que se le olvida al Ejecutivo federal en la propuesta que nos envían. Y es la de garantizar el derecho a la alimentación de ustedes y de todas y todos los mexicanos. Si como país seguimos dejando sin efecto el fortalecimiento de la soberanía alimentaria de México, cada vez más vamos a seguir importando maíz, arroz y frijol, cuando el sureste y otras entidades del país ofrecen todas las características necesarias para que podamos darle de comer a las mexicanos y a los mexicanos.

En ese sentido, nosotros nos pronunciamos por mayor presupuesto para el campo o reglas de operación claras y operativas para la gente. Porque los recursos del campo se apliquen en tiempo y forma y porque haya reglas y parámetros para las entidades federativas.

Es decir, que la mayor parte de los recursos sean para los pequeños productores, para quienes más lo necesitan y desde luego que insistimos en que los programas para las mujeres en el medio rural, como el Promete, se sostengan como concurrencia con entidades federativas, sigan participando los estados con menor índice de desarrollo humano y para que el Ejecutivo federal le apueste al desarrollo rural y no sigamos combatiendo la pobreza con paliativos y con programas que solamente está produciendo más pobreza.

Desde luego que exigimos un nuevo modelo de trato al campo. El modelo del Acuerdo Nacional para el Campo y del Tratado de Libre Comercio está agotado. Requerimos políticas públicas nuevas. Los programas diseñados desde 1994 están agotados y vamos en deterioro en la producción de alimentos.

Es un tema de seguridad nacional y, desde luego, es el derecho a la alimentación de cada uno de los que habitamos este país. Muchas gracias.

CGH: Están con nosotros también el día de hoy, la compañera secretaria de Enlace Legislativo del Comité Ejecutivo Nacional, nuestra compañera Verónica Juárez, muchas gracias. Vero tenemos una lista grande de preguntas.

Le vamos a dar paso a la lista de preguntas de los medios. Marco Campillo, de La Crónica.

P: Hola, buenos días. Diputados. Se habla de la soberanía alimentaria. México debería tener aproximadamente, de acuerdo con integrantes de estas comisiones, un 60% en cuanto a soberanía alimentaria. ¿Qué se está haciendo y cómo van las negociaciones para lograrla, para obtener estos recursos de los que están hablando? E insistir en el sentido de la pregunta, como está integrada esta Cámara, ¿se conseguirán estos porcentajes? Eso por un lado.

Y por otro lado, para el diputado Zambrano. Se mencionaba, o para el diputado Martínez Neri, se mencionaba la posibilidad de que los padres de los 43 normalistas ingresarán a la Cámara. Esto se va a platicar con las fracciones parlamentarias. ¿Qué viabilidad le ven a esta posibilidad de que entren los padres de los 43? Y ¿en qué sentido consideran ustedes debería de ser la presencia de estas personas? Si estar en tribuna, si acercarse con ustedes. ¿Cómo sería? Gracias.

CGH: Diputado Felipe.

FRA: Bien, en relación a la pregunta de la soberanía alimentaria. Efectivamente, hoy solamente se produce en el país el 60% de los alimentos que consumimos. Pero hay un acuerdo en la FAO, en que debemos de llevar cuando menos el 75%. Y precisamente lo que estamos proponiendo, es efectivamente que haya más producción en campos mexicanos para lograr esto.

Y el presupuesto es uno de los elementos fundamentales y básicos para el logro de este propósito. Tenemos que estar trabajando, este será un esfuerzo de varios años, pero tenemos que ir apuntalando una política de desarrollo para el campo, de manera consistente, permanente y sobre todo con conciencia de que hace falta.

Estamos en el proceso de negociación en la Comisión de Agricultura. Ya existe, pues afortunadamente, creo yo, un criterio muy uniforme en cuanto a la necesidad de más recursos para el campo y esperemos que esto fructifique en el momento bueno.

FMN: Bien, con relación a la pregunta respecto de los desaparecidos, los 43 desaparecidos de Ayotzinapa. El día de ayer, estuvieron padres de familia, representativos de estos jóvenes desaparecidos. Y nos pidieron en lo personal, como presidente de la Junta de Coordinación Política que pudiéramos llevar a la sesión de ayer, la petición de ser escuchados en el pleno, llevamos esa petición, el resolutivo de la Junta de Coordinación Política, fue en el sentido

de que el día de hoy planteáramos en cada una de las fracciones parlamentarias para poder definir.

Así lo haremos. Y yo creo que por ahí del medio día, estaríamos sabiendo si hay esa posibilidad de que puedan ser recibidos en el pleno. Quiero dejar, desde luego, claramente especificado, que la postura del PRD es en el sentido de que sean recibidos en el pleno los familiares de los 43, desde luego en tribuna.

CGH: Margarita Nicolás.

P: Muchas gracias. Buen día a las diputadas y a los diputados. Preguntarle, en primera instancia, a la diputada Barón, que ella habla sobre un replanteamiento del TLC. Entonces, estarías de acuerdo en lo que dice Donald Trump, que hay que revisarlo este acuerdo para, porque dice, que según él, los gringos son los que están perdiendo con este tratado y no los mexicanos, porque les hemos robado los empleos.

Y también preguntarle. Hoy viene el secretario de Economía. Hay muchos sectores que se quejan de que a causa de las importaciones que están haciendo, sin aranceles de hasta carne de pollo que viene de Brasil, de Argentina. Pues esto es en detrimento de la producción avícola y también de la producción de huevo. Entonces, preguntarle, ¿ustedes están en ese tenor de que sí se revise el TLC? y ¿cuáles serían las áreas para ponerse a revisión? Y ¿qué le dirían en este caso al secretario de Economía sobre la introducción? Sobre todo de las manzanas, también los productores de manzana están muy enojados por este hecho.

Y también preguntarle a Zambrano y al coordinador sobre este recurso de inconstitucionalidad que metieron hace unos meses Agustín Basave y Morena, en torno a la cuestión de la libertad de derecho que tienen, de réplica, quienes se sienten ofendidos por lo que se publique, sea verdad o no. Ustedes como coordinadores, porque no está la presidenta, tendrían, tienen la opción de poder retirar esta acción ante la corte, antes de que se someta a votación. ¿Lo harían o lo dejarían tal como está?

KBO: Pues estamos en un trato de desiguales en su medida de desigualdad, lo decía hace un ratito el diputado Felipe Reyes. Es decir, ponen a competir a un producto mexicano sin subsidio, sin programas, sin un desarrollo regional sustentable, sin apoyo de los gobiernos de las entidades federativas contra un productor campesino, de un estado vecino que tiene las mejores condiciones para producir, donde volteas a ver la realidad de México, el que produce los alimentos es el pobre y el que no tiene que comer. Desde luego estamos en una situación de injusticia e inequidad.

¿Que piden las organizaciones campesinas, las sociales y los grupos de productores asociados? Pues precisamente que se revise la importación de alimento que vienen a alterar el mercado nacional y que, además, no sabemos que es lo que nos estamos comiendo: Estamos consumiendo carne congelada desde hace más de 40 años en cadenas comerciales ¿por qué son más baratas? Pues estamos de alguna manera comiendo mal y

comiendo...envenenándonos porque el campo es salud. Si le apostamos al campo, si ayudamos a los campesinos vamos a estar bien en la alimentación, definitivamente.

P: (Inaudible).

KBO: Pues al secretario de Economía, decirle, que revise, que platiquen con los productores que antes de importar y antes de otorgar todas las facilidades para que vengan a vendernos mojarras, naranja, piña, etcétera, huevo, todo lo que importan... la leche que ahí nos están afectando gravemente a los productores, principalmente, pues que platiquen con los productores, que les mejoren las condiciones para que puedan competir y no puedan tener pérdidas porque lo único que estamos haciendo es que tiren y desperdicien lo que producen.

FMN: Miren, efectivamente hay una acción de inconstitucionalidad presentada por Agustín Basave, una cuestión en lo que definitivamente no podemos estar en desacuerdo. Dice la ley vigente que cuando una información incierta, sea falta de veracidad, cause agravio a una persona, existe el derecho de réplica. Pareciera natural el entenderlo así, pero en la propuesta que se hace en relación a la inconstitucionalidad, es que no solamente tiene que ser incierta la información, sino aun si no causa agravio, si es incierta, tiene que tenerse derecho a réplica.

Esto es dicho de otra manera, toda información que falte a la verdad por cierta que sea, aunque no cause agravio, debe tener el derecho de réplica. Es un asunto, con el cual todos deberíamos estar de acuerdo. Nadie puede ser objeto de una información que no tenga veracidad, que no tenga sustento. Desde luego, en esa parte, el PRD suscribe la acción de inconstitucionalidad presentada por Agustín Basave.

Diputada CGH: De MVS, Angélica Melín.

P: Gracias diputados, buenos días. Yo quiero preguntarles sobre este tema que les cuestionó Margarita. Cuestionarles; y un tema aparte también.

Quisiera que hiciera un comentario el diputado Neri y Jesús Zambrano, si puede por favor, si fueran tan amables. Dos cosas, de lo que preguntó Margarita, eso que analiza la Suprema Corte, ella les preguntaba que si ustedes sostienen ese recurso que se interpuso para ese asunto del derecho de réplica. Pregunta concreta: ¿Se mantiene? y ¿qué dicen a esta lectura que se le ha dado, de que en realidad lo que se busca o lo que podría derivar este recurso, es sin censura, ir contra los medios de comunicación, en restringir la libertad de los medios incluso penalizar alguna de las información que se lleguen a manejar? Si fueran más claros en ese sentido.

La siguiente pregunta tiene que ver con Pemex. El día de ayer se anunciaba, el secretario de Energía lo acaba de refrendar que tiene pérdida de 75% en sus ingresos. Ustedes han advertido que están a punto de la quiebra la empresa, ¿sostienen esa postura con ese grado de pérdida que aceptan las autoridades federales, de 75% en los ingresos de Pemex? Y ¿qué futuro tiene la empresa por esa situación? Si fueran tan amables.

JZG: Una cosa es refrendar el derecho de réplica que debe ser inalienable, como un derecho humano, es una de las libertades individuales que se tienen y que no se contraponen en modo alguno con la libertad de expresión, que debe ser inalienable e irrestricta. De ninguna manera se pretende nada más alejado del propósito del PRD, el que se censure a los medios de comunicación. Como diría el filósofo, “una cosa es una cosa y otra cosa es otra cosa”.

Una cosa es el derecho de réplica que tengas. Hoy ni siquiera, por cierto, ampliamente existe la posibilidad de quien se vea agraviado por la publicación, no solamente incierta, sino tendenciosa y que carece de objetividad, ni siquiera tiene el derecho de réplica de lo que dice la Ley de Imprenta en el mismo espacio, el mismo tamaño, etcétera, etcétera.

Y, bueno, lo que estamos queriendo es que se haga efectivo y extensiva, como lo ha dicho muy bien el coordinador Martínez Neri. Pero de ninguna manera estaríamos pensando en coartar el derecho a la libertad de la libertad de expresión, el derecho a que los medios de comunicación, que han ido adquiriendo cada vez más afortunadamente libertades para su accionar para su desarrollo, para que proliferen y que no regresemos a los años sesentas o setentas.

Nosotros hemos sido también impulsores desde la izquierda democrática de este proceso de democratización de los medios de comunicación. Entonces, para que quede, muy claro, nada más alejado de las pretensiones del PRD que esto que se ha dicho aquí.

En relación con Pemex, ha sido muy claro la posición del PRD, desde el principio en la reformas de 2013 y 2014: dijimos que esa reforma que estaba impulsando y que finalmente terminaron aprobando Peña Nieto junto con el PRI y el PAN, no era la reforma que se requería para fortalecer a Pemex y a la Comisión Federal de Electricidad como empresas productivas del Estado, que requerían quitárseles la carga fiscal tan onerosa que estaba mermando sus finanzas públicas y su capacidad de inversión para modernizarse científica y tecnológicamente.

No se nos hizo caso, se impulsó una reforma que es la que hoy tiene a Pemex en esta situación; ya lo reconoce el propio secretario de energía. Lo acaba de decir hace apenas unas horas. El día de ayer una calificadora, una empresa internacional –Fitch-, que además dice que, precisamente, debido a la onerosa carga fiscal que tiene Pemex, y que además va para pagar la deuda, están asfixiando a la empresa productiva del Estado.

No dejaremos nosotros de expresar, como PRD, nuestro llamado a través de una denuncia así al gobierno de la república para que reconsideren; se vendrá ahora una oportunidad cuando discutamos en las próximas dos semanas y media que nos quedan, de aquí al 15 de noviembre que estemos terminando de discutir el presupuesto, se vendrá la oportunidad para que se puedan reasignar o asignar recursos a Pemex, como ya se retomó, que se le pague a Pemex lo que ya había invertido en exploración, en bloques de pozos petroleros que se le han asignado a compañías privadas que las respectivas rondas 0 y 1.

Y seguiremos insistiendo en que ese recurso se recupere, para que puedan invertir, si también no se invierte y no se moderniza, vamos a llegar a la quiebra más temprano que tarde.

Diputada CGH: Radio Fórmula, Sara Pablo.

P: Buenas días, Yo quisiera preguntarles, decía el diputado Neri hace algunos días, que era un logro del PRD, pues estos recursos adicionales de 51 mil millones que se lograron en Ley de Ingresos, entonces ¿cuál sería la propuesta del Grupo Parlamentario de reasignaciones? Porque ya ve que en Morena, bueno dicen que esa bolsa de 51 mil millones era para el Fondo de los Mochis; entonces ¿ustedes para dónde estarían proponiendo se destinaran esos 51 mil millones de pesos? Gracias.

FMN: Bueno, realmente son absolutamente falsas esas afirmaciones, en el sentido de que tenga un destino de esa naturaleza los recursos que se lograron, yo creo que el recurso que se logró tiene destinos muy claros a la luz en este momento de las deficiencias que tiene el presupuesto de egresos, y me estoy refiriendo, por ejemplo, a temas como educación, en donde hay recortes extraordinarios; el campo que es un tema que estamos tratándolo aquí; el caso de la salud, bueno el caso de la cultura es un tema por demás importantísimo y que está teniendo recortes de manera extraordinarias.

Entonces, categóricamente esos recursos de 51 mil millones de pesos, tienen un destino concreto que son aquellos conceptos, aquellos aspectos que no han sido manejados adecuadamente en el proyecto presentado por el presidente de la república. Hay grandes deficiencias de presupuesto en Municipios, hay estados que no tienen ramo 23 y necesitamos entonces cubrirlos.

P: (Inaudible) ...las modificaciones que se hicieron aquí, en la Cámara de Diputados, para obtener estos mayores ingresos, como el tipo de cambio y la plataforma petrolera, ¿sí son reales? ¿qué responderían?

FMN: Son puntos de vista que tienen los senadores y son respetables de ese puntos de vista, sin embargo, aquí los cálculos se hicieron con los indicadores necesarios, y bueno partimos de ellos que son partidas, que son indicadores, que partieron de un hecho de verdad en el momento que formularon.

Diputada CGH: Notimex, Adolfo Venegas.

P Buenas tardes, diputados. Yo nada más quisiera preguntarles, ¿cuánto pretenden, en materia de reasignaciones y de retribución, de recursos para el campo ¿Cuánto pueden obtener para el campo? Si nos pueden decir la cantidad, porque no nos hablan de los recursos que se pueden reasignar para el sector primario de la economía? Y ¿Con qué organizaciones se han reunido, si se han reunido con la CNC, con organizaciones del CAP ¿Con qué organizaciones se han reunido?

FRA: Sí, nos hemos reunido con alrededor de 20 organizaciones y que se denominan “El Campo es Para Todos”, y con el (inaudible), que es otra organización que engloba unas 12 organizaciones de carácter nacional.

La reducción que propone el Ejecutivo para el campo es de 22 mil 700 millones de pesos. Nosotros estamos pidiendo que se restablezca y que llegue a los 86 mil 387 millones de pesos, y que, por supuesto, se restablezca el Programa Especial Concurrente, que es de un importe de 356 mil 700 millones de pesos.

Diputada CGH: Ivonne Reyes, Efecto TV.

P: Preguntarles con relación al campo, si ¿buscarían a los priistas -que también han expresado su preocupación por este recorte al campo- para conformar un frente común? Esto por un lado, y por otro, con relación al gobernador de Chihuahua, César Duarte, que ahora resulta que también construyó una presa para uno de sus ranchos. ¿Si ustedes exigirían que también ya se proceda también en contra de este gobernador?

JZG: Parece que tiene mucha cola que les pisen estos gobernadores recién salidos, pues a todo el mundo tiene que investigársele. Ha habido señalamientos muy fuertes, muy claros que se están, incluso, litigando hasta en medios de comunicación; por cierto, no solamente con las propiedades, si no con otros recursos, la banca misma que impulsó etcétera.

Todo esto tiene que ser investigado, y que no haya distingo en la aplicación del peso de la ley y en la acción de la justicia. Al gobernador de Chihuahua, al Duarte de Chihuahua, por supuesto, al Duarte por supuesto veracruzano, pues primero van a terminar expulsándolo. Por cierto, del PRI a que se le hincó el juicio político aquí en la Cámara de Diputados, se han negado a que eso suceda; es probable que ojalá así sea, que lo detengan pronto por todos los ilícitos de los que ha sido señalado, pero a todo mundo debiera investigársele en relación con los señalamientos, las denuncias que se han hecho.

La otra pregunta... Por supuesto, es la labor nuestra, en primer lugar de las organizaciones del campo, que entiendo han estado, buscando hablar con todas las fracciones parlamentarias, el día de ayer mismo, por cierto, en la Junta de Coordinación Política nos llegó un oficio de la Secretaría de Gobernación, solicitando o siendo portadores de una solicitud de la organización del Campo Somos todos, que agrupa a diversas organizaciones que tiene trabajo en el campo para que puedan ser recibidas por todas y cada una de las fracciones de los Grupos Parlamentarios que integran la Cámara de Diputados, y nosotros tenemos que mantener aquí, como diputados es nuestra labor, un diálogo constructivo para lograr una reasignación.

Solamente sumando los esfuerzos de todo mundo y que haya un acompañamiento por parte del gobierno de la república, vamos a lograr estas reasignaciones a las que ya se han referido nuestros compañeros diputados.

CSGPPRD/MRH/ASG